

RESOLUCIÓN No. ( 5112 )

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de SAN CARLOS, CORDOBA y se dictan otras disposiciones.

## LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

## CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de SAN CARLOS, CORDOBA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

## RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de SAN CARLOS, CORDOBA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
CARLOS ADOLFO FLOREZ HERNÁNDEZ	78751621
CARMEN GREGORIA TORRES PEREZ	1064993496
DIANA LUZ LARA GAMERO	26163790
HUGO MANUEL VALVERDE BENAVIDES	78015082
JAVIER ESTEBAN OTERO MONTES	11153656

Pág. 1 de 3





5112

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
KAROLIN ESTHER HUMANEZ OTERO	1071357235
LUCILA SOFIA VALVERDE CRUZ	1071354352
LUZ ANGELA VALVERDE TORRES	1064990688
MIGUEL ANGEL MACEA SIMANCA	11152879
NICANOR ALFONSO OTERO MONTES	11155719
PEDRO SEGUNDO MEJIA OTERO	78687618

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de SAN CARLOS, CORDOBA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	ÇÉDULA	CARGO
HUGO MANUEL VALVERDE BENAVIDES	78015082	Presidente
SARA SOFIA VIEIRA SANCHEZ	50931374	Secretario
DIANA LUZ LARA GAMERO	26163790	Tesorero
PEDRO SEGUNDO MEJIA OTERO	78687618	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de SAN CARLOS, CORDOBA al señor(a) SARA SOFIA VIEIRA SANCHEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 50931374.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de SAN CARLOS, CORDOBA al señor(a) TILSON DE JESUS PATERNINA SAEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 15678802.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de SAN CARLOS, CORDOBA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévese el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

Pág. 2 de 3

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia



5112

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA

Secretaria General

Pág. 3 de 3